

Redacción y Administración: REYES CATALICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 28 de Julio de 1922

Número sueldo, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PA

EL HOSPITAL CLINICO

La calle de los Humoristas

El Ayuntamiento, en su sesión de miércoles, trató del asunto del Hospital Clínico, pero al tratar de ello, lo hizo de un modo apasionado e injusto. No fué ese ciertamente el camino que nos otros seguimos en nuestros artículos anteriores a la sesión. Nos propusimos tan sólo exponer el estado de la cuestión huyendo en absoluto de pasiones y de personalismos, inspirados tan sólo en la idea de que resucitando el asunto, prestáramos un servicio a Granada al que todos deben colaborar en la medida de sus fuerzas.

Nuestra campaña, que ha sido reflejo exactísimo de una conversación sostenida con el ilustre decano de esta Facultad de Medicina, ha estado basada en hechos incontrovertibles; hemos tenido por base documentos que dicen más que toda la palabrería empleada en el último cabildo y que nosotros ya presentamos en nuestra artículo publicado el mismo día de la sesión.

Suele ser procedimiento muy empleado por nuestros concejales, llevar a Cabildo temas tratados con anterioridad en las columnas de la prensa y estando en el fondo conformes con lo que en ellos se expone, se muestran después en franca disparidad, debido tan sólo a la forma.

El asunto del Hospital Clínico, merece mucha mayor importancia que una lamentación por censuras que nadie ha emitido. Dijimos y seguimos diciendo, y con nosotros los doctores Amor y Rico y Mesa Moles, que el Ayuntamiento de Granada ha sido siempre el principal obstáculo para la realización del proyecto a que nos hemos referido tantas veces. Cuando se adquirieron los cincuenta primeros marjales para edificar el Hospital Clínico, el propietario de los terrenos se comprometió a reservar para el mismo fin el resto de su finca, por un espacio de cuatro años. El Estado, se encontraba con el solar, pero no podía edificar porque el Ayuntamiento de Granada representación genuina de la ciudad, no se decidía a aprobar un proyecto de alineación de aquellos lugares. Pasaron cuatro años y el plazo concedido por el señor López Sáez para la venta de nuevos terrenos expiró. Ha sido preciso que el ilustre senador don Antonio Amor y Rico consiguiera este año del referido propietario de los terrenos una ampliación del plazo por seis años. ¿Se ha desmentido esto en la sesión del Ayuntamiento por los concejales que querían resolver el asunto lamentándose?

Después, presentados los planos de la nueva calle que pudiese en comunicación el barrio de San Lázaro con la carretera de Jaén, que requería el Estado, e inaugurada dicha avenida. ¿Se han hecho trabajos algunos de urbanización, condición esencialísima para que los propietarios hicieran su cesión gratuita? No es cierto que se siembre en la calle se ha permitido que se siembre en ella?

Nosotros nos preguntamos si ante estos hechos de certeza irrefutable, ¿aportó algún concejal prueba alguna que los desmintiese. ¿Es que no es cierto que el plazo concedido al Municipio para urbanización de la mencionada vía termina dentro de escasos meses? ¿Es que acaso nuestra voz de alarma no está justificada y digna de

alabanza por los mismos que quieren hacerlo todo con censuras?

El mismo Alcalde, empujando por una semana improrrogable al arquitecto señor Cendoya, para que presente el proyecto de urbanización de esa calle, con sus correspondientes aceras, arriates y entubación de aguas, ¿no da la razón a nuestras quejas de que el Ayuntamiento ha sido la principal dificultad opuesta a la construcción del Hospital Clínico y a la inversión de unos cuantos millones de pesetas, traídas en copioso trabajo para numerosos obreros?

Si, ha sido el Ayuntamiento el culpable. Algunos concejales han pretendido soslayar su responsabilidad cargando sobre los alcaldes ejecutores de los acuerdos de Cabildo, pero esos concejales se acusan a sí mismos, desde el momento que han consentido pautas y dilaciones en un asunto de tanto interés para Granada. En cuestiones de personal, ponemos por ejemplo, ¿hubieran consentido tanta dilación?

Nosotros señalamos hechos, sin formular censuras que están en el ambiente público. Sabemos que el señor Gil de Gibaja tiene gran empeño en libertar al Ayuntamiento de la responsabilidad que tiene por no haber urbanizado ya la calle del Hospital Clínico y esperamos que de una manera clara y terminante señale las dificultades que impiden para nosotros combatirlos, al mismo tiempo que debe desplegar toda su energía para quitar de en medio todos los obstáculos que se opongan a la realización de lo que hace tiempo debiera ser cosa hecha.

Si no fuera este asunto tan serio que casi llega a lo trágico, la sesión de miércoles en el Ayuntamiento nos hubiera parecido un concurso de humoristas.

Por el salón de sesiones aparecieron la mañana del miércoles, de una manera precisa y definida, los espíritus sutiles e iónicos de Juvenal, Heine, Quevedo, Lamb y otros tantos humoristas. Fué el sedante más saludable para el espíritu, semejante espectáculo.

Y nuestro regocijo no halló límites. Nada, en aquel salón de sesiones suscitó nuestras inquietudes mentales; todo, por el contrario, fortificó allí nuestra serenidad y alentó nuestro optimismo. Recordamos la gracia grotesca de los excéntricos que simulan niños salvajes, todo barbarie y candor.

Confesamos que envidiamos a los felices espectadores de la barra, en cuyos labios aparecería seguramente la risa en pleno abandono de alborozo y las carcajadas espontáneas y ligeras volarían por el salón de sesiones como gatas serpentina. Parecería a aquellos felices espectadores que se redimían durante unas horas de la tiranía de la civilización, y que sus almas como riñones ordinarios, bogaban a flor de agua por el lago más inexplorado de su propia ingenuidad.

Indudablemente este es el único alcañace que se le puede dar a la óptica municipal que momentos después de lamentarse de nuestras censuras ordenaba la construcción de una vía inaugurada con pompa ceremonial y que las generaciones conocerán por el nombre de calle de los Humoristas, que es como si dijéramos de los Concejales.

Teatro de la Plaza de Toros

El espectáculo de hoy, organizado a Beneficio del Montepío de Peridistas, tiene asegurado el éxito. Tan asegurado está el lleno completo, que ya pasa lo vendido de lo que esperaban los organizadores de la fiesta. El programa que publicamos ayer, ha sufrido modificaciones que lo avaloran; pero no hay que ponderarlas, para evitar aglomeración de público. Empezará el espectáculo a las nueve en punto, y terminará a la una. El baile comenzará inmediatamente, y terminará a las tres de la madrugada.

DE GUADIX

La catástrofe de aviación

Como anunciaron del Aeródromo de Málaga según dejó consignado en mi conferencia, que el 25 por la mañana llegaría a esta ciudad un aparato de la misma empresa para puntualizar las causas del siniestro, un número de personas habían ya sentado sus reales en el sitio de la catástrofe con el fin de presenciar el aterrizaje.

Más no quedó satisfecha la curiosidad de los espectadores, porque una rotunda interpretación del telegrama informativo, hizo creer a los pilotos que el sitio indicado estaba al sur de Guadix, siendo otra distinta la orientación. Aterrizaron pues en los llanos del Marqués, y desde allí partirán los aviadores hacia Guadix, encaminándose al Juzgado, en demanda de la correspondencia, para proseguir la ruta tan desastrosamente interrumpida.

Les fué concedida la solicitud mediante autorización de la Dirección general de Correos, y acto seguido, marcharon al lugar del siniestro, no sin antes haber presenciado las autopsias de los tres infelices carbonizados.

Reconocieron pensosamente al piloto del aparato siniestrado, y por la relación (no por otra cosa), que acompañaron, supimos los nombres de las otras dos víctimas.

El primero se llamaba Gastón Mechin piloto aviador. Los viajeros eran: un señor Villanueva, Teniente francés de caballería y el otro, señor Sánchez.

En cuanto a proseguir la ruta con la correspondencia, no les fué posible porque no había papel que no hubiera sido sellado por las llamas, amén de los devorados totalmente.

A las 6 de la tarde se elevó el aereo plano y voló para Málaga, dejando uno de los aviadores, el mecánico precisamente, hasta recoger y transportar el último vestigio y la última ruina del que fué un colosal aeroplano de 300 caballos.

Los tres encargados de estas diligencias, se llaman así: Señor R. Vanier, jefe del Aeródromo de Málaga; señor Charles Corsin, piloto y señor Juan Percher, mecánico.

Consigno aquí sus nombres, porque han de gustar de recordar siempre a leerse aquí, la noble y hospitalaria ciudad que no los abandonó un momento y sintió con ellos su justo dolor.

Al mismo tiempo porque Guadix quiere aprender los nombres de las tres figuras que sintetizaron a última hora los trágicos y precisos momentos de la catástrofe.

Reciban nuestro especial reconocimiento por sus finas atenciones para estos extranjeros, el señor juez de Instrucción don Ramón Pareja, el capitán de la G. C. don Mariano Rivero, el alcalde accidental don Juan Casas y a señor Pallarés, administrador de Correos.

F. MORERA

Crónica de sociedad

Ayer despedimos a nuestro buen amigo don Ricardo Valdivia y distinguida señora que marcharon para San Sebastián en donde han adquirido uno de los mejores locales para exponer en ellos todo cuanto, tanto en bordados como en muebles, saben hacer los obreros de Granada.

Así como se hace más grande la patria chica. Le deseamos buenos negocios y mas por que son sus ilusiones presentar a Granada como modelo de la España industrial.

Ludovico Pio.

EL SEÑOR

D. Antonio Molina Castillo

ha fallecido piadosamente en el Señor a las 3 y media de la madrugada de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Mariscal; su hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes, albaceas y amigos,

AL PARTICIPAR A V. tan sensible pérdida, le ruegan encomiende su alma a Dios, y asista a la misa de Requiem que se celebrará a las nueve de la mañana de hoy, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (Avenida de Cervantes), y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Avenida de Cervantes, n.º 18, hasta la iglesia de San Cecilio, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Granada 28 de Julio de 1922

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

El derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla

LA PÉRDIDA DE IGUERIBEN. LA RETIRADA DEL TRÁGICO DERRUMBAMIENTO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA. LA TRÁGICA ODISSEA DE LA COLUMNA DEL GENERAL NAVARRO. PÁGINAS DE DOLOR Y DE HEROÍSMO

Días de duelo nacional

Al cumplirse el primer aniversario del trágico derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, no podemos por menos de dedicar un recuerdo, a estos días de eterno dolor para la Patria, que evocan el episodio más cruento que España ha tenido en la historia de sus guerras coloniales. En los días 21, 22, 23 y 24 de Julio se desarrolló la espantosa tragedia, en que perdimos un cuerpo de ejército de la nación, uno de los más ilustres generales y la labor de doce años, con todos los trabajos y sacrificios que había costado a la Patria.

Son estos días de duelo nacional, casi un mes de luto, ya que desde el día 24 hasta muy cerca de la primera quincena de agosto, continuó la tragedia en aquella lenta agonía de las posiciones que resistían, y que poco a poco iban cayendo, porque la Patria no acudía en su auxilio.

Con dolorosa veneración, evocamos estos días tan angustiosos, porque si bien es cierto que en ellos ocurrieron, por efecto del pánico, actos que no pueden recordarse sin gran amargura, también no es menos cierto que se desarrollaron episodios heroicos de inmortal grandeza; y héroes y vencidos, todos fueron mártires, pues aquel destruido ejército quedó allí sembrando de cadáveres martirizados los ingratos campos del Rif.

Un recuerdo de admiración para los héroes y un tributo de piadosa memoria, para los que con la vida pagaron el error de un momento, superior a las fuerzas humanas.

Esta es mi ofrenda y esta es la que os pido a todos vosotros, lectores míos, que habiéndome leído en la campaña de la reconquista, sabéis bien lo que fueron aquellos días, por los cuadros de dolor que os describí al relatarlos las jornadas de la guerra, en que recuperamos aquellos campos por donde pasó su guadaña de exterminio la más infame traición y la más inhumana crueldad.

Igueriben

El día 21 de julio se perdió Igueriben, que sufrió desde el día 15 el más horrible asedio; todos cuantos esfuerzos hizo el infortunado general Silvestre, resultaron infructuosos. Desguarnecidas posiciones de retaguardia; hasta con ordenanzas y oficinistas formó una columna, pero el día 16, después de sangriento combate, no se pudo meter el campov; el 17 se lograba, tras sangrienta lucha, y el 19, 20 y 21, no obstante dirigió el propio general Silvestre, que en la madrugada del 21 subió a Annual, no pudo llevarse a los sitiados auxilio, y apenas sin víveres y sin municiones y sin agua desde hacía día y medio, habiendo bebido la abnegada guarnición, tinta, agua de colonia y hasta orines, Igueriben cayó, pero glorioso samente.

Pues al ordenarles el general Silvestre la evacuación, el jefe de la posición contestó con este histórico hellegramma: *«Nunca esperé recibir orden de V. E. de evacuar esta posición, pero cumpliendo lo que en ella me ordena, en este momento, y como las tropas nada tienen que ver con los errores cometidos por el mando, dispongo que empiece la retirada, cubriéndola y protegiéndola la oficialidad que integra esta posición, pues conscientes de su deber en cumplimiento al juramento prestado, sabremos morir, como mueren los oficiales españoles.»*

Y estos oficiales, que tan hermoso ejemplo de abnegación dieron, cumplieron su palabra; la tropa abandonó ordenadamente la posición y la oficialidad rodeando a su jefe, el comandante Benítez, defendieron con los fusiles la retirada de los soldados, hasta que todos cayeron sin vida, exceptuando el teniente Casado, que fué cogido herido, prisionero por los moros.

De la tropa, apenas pudieron salvarse unos pocos, pues muchas de las secciones, caían enteras ante el horroroso fuego enemigo.

Así, de esta manera trágica, pero gloriosa, cayó Igueriben.

Annual

El día 22, después de una noche de insomnio para Silvestre y su cuartel general, efectuó el abandono y evacuación de Annual y su sangrienta retirada.

Cuanto ocurrió en ella, fué dolorosísimo: el general Silvestre, bajo la emoción de tan grandes desastres, perdió sus detes serenas de caudillo y dejó ir a las tropas, sin ponerse al frente de ellas... Y allí quedó en Annual, con sus fieles ayudantes Hernández y Manera, y con ellos pereció.

«Los solos los que perecían sin la dignidad de las armas, que son el honor de España.

El cuadro es tan sombrío, que la pluma se resiste a trazarlo; las ansias de buscar la vida, les hizo encontrar en la confusión del desorden la muerte. Ni aun los camiones se esperaban a recoger los heridos, que pedían auxilio en los caminos; y se fiaba a la huida lo que pudo ganarse en la resistencia, la serenidad y el orden.

Fué una ola que arrasó a los hombres y a su moral, y que llegó a las mismas puertas de Melilla; pero sobre ella floreció el heroísmo, simbolizado en aquellas gloriosas cargas de los ginetes de Alcántara, que fueron abiertos paso a la columna del general Navarro, para llegar primero a Batel, donde se detuvo por orden del general Berenguer, y después a Monte Arruit.

Agonía y resurgimiento patrio

El día 23 es de letal agonía para la patria, que después de un Consejo de ministros presidido por el Rey, se enteró de cuanto aconteció en la infamada jornada de Annual, y empieza la movilización que ha de llevar la intranquilidad a todos los hogares, los del pobre y los del rico; pues es la nación entera la que se levanta en armas, y pobres y ricos acuden en filas para ir a vengar la afrenta.

A Melilla llega el general Berenguer esa noche terrible y aciaga; ni hay soldados ni fusiles para defender la ciudad; las primeras tropas de auxilio no podrán llegar hasta el día siguiente, y las cábilas cercanas a la plaza, amenazan con entrar en ella.

Día de enorme angustia, en que así como la lealtad de Abd el-Kader salvó a Melilla, la reacción del espíritu patrio salvó la dignidad nacional, pues en aquel estremecimiento enorme vibró el espíritu patrio, y llena de entusiasmo, acudió toda la nación a remediar la catástrofe que por minutos se agrandaba.

Las tropas eran despedidas con aclamaciones: la Cruz Roja organizaba su ejército de damas enfermeras, y todas las ciudades españolas abrían suscripciones para sus soldados.

Las posiciones caen

El día 24 comienza la sublevación de las cábilas; las posiciones de retaguardia se abandonan, los poblados se evacúan... y a partir de aquel domingo, el crimen, el robo y el incendio, los martirios y las más espantosas afrentas, son el cuadro desolador que ofrecen aquellos campos en que ya no domina España.

Unas posiciones resisten más y se hacen gloriosos los nombres de Sidris, Afras e Ishafen, y tantos otros se distinguen en la resistencia.

Pero la matanza es la duena y señora que une a paisanos y militares en el sacrificio.

En Nador, Zeluán y Monte Arruit, se concentra la defensa.

Nuestras tropas no han podido llegar más que hasta el Atalayón y el zoco de El Had, y después de terrible asedio, Nador capitula el día 1.º de Agosto, siendo respetada la vida de aquellos hombres que convirtieron en fortaleza una fábrica de harinas.

Zeluán se rinde el día 2 y el 8 Monte Arruit, y la más villana traición llena de sombras trágicas aquellas capitulaciones, en que no hubo horror que no se cometiese, ni afrenta que no se consumase.

Y el puñado de hombres que se libró de tales infortunios, cayó en el cautiverio, para unos prolongar más los días de su martirio, pues al fin no tuvieron más liberación que la de la muerte; otros, arrastrar los cañones y emplazarlos en las cumbres de los cerros, para uso del enemigo... y los más, para saber Dios qué día esperar la liberación.

Ocho días después de Arruit, se rendía una casi olvidada posición, Arrof, que había prolongado inverosímilmente su resistencia, y cuyos heroicos defensores murieron en el anonimato, después de su gigantesca proeza.

Piadoso tributo

Tal fué el derrumbamiento de la comandancia general de Melilla; tal los tristes sucesos cuyo primer aniversario cumplimos estos días, en que la patria apuró el cáliz de todos los dolores, y al evocarlos, rindiendo un recuerdo de piadosa conmemoración a cuantos sucumbieron, cábenos decir, que si hubo páginas de dolor, hubo también otras tan gloriosas, que fueron la absolución de las primeras, pues en ellas demostró la raza, ese nervio y grandeza que ha hecho inmortal a la patria, aun a través de tantas desdichas y tan dolorosos infortunios, como guarda en su historia.

JAIMÉ MARISCAL DE GANTE

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

La fiesta de San Pantaleón

Ayer a las nueve y media de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Gil, solemne función religiosa en honor del patrono de los médicos y farmacéuticos, el glorioso mártir San Pantaleón.

El templo presentaba un aspecto hermoso, profusamente adornado de flores e iluminado con esplendor.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Rafael Galdeano, asistido de diácono por don José López Molina y de subdiácono por don Antonio del Mora.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Francisco Orduña, Agustino, el cual en párrafos elocuentes desarrolló el siguiente tema: *Honora medicum, etenim illum creavit Altissimus. A Deo est omnis medela.* Comenzó diciendo que la altísima dignidad de la Ciencia médica farmacéutica, debe aplicarse según el concepto de la filosofía cristiana, expresando que el médico no solo debe mirar al hombre en la materia, sino en cuanto al alma racional.

Acercas de este interesante tema se extendió en largas consideraciones. La capilla de música que dirige el señor Ramirez, cantó la Misa en do menor del maestro Vila y los metetes, *Ecce pater de Palanca, Oh salutavis, de Beethoven y Cor Jesús de Vila.*

La presidencia estaba constituida por el párroco de San Gil, el gobernador civil señor Domenge, el senador del Reino, señor Amor y Rico, los presidentes del Colegio médico, del de farmacéuticos y del de la Asociación de San Pantaleón, señores Villalobos, Montes Garzón (don Nicasio) y Escribano (don Víctor).

Al solemne acto religioso asistieron numerosos colegiados.

La velada tradicional de S. Pantaleón quedó reducida anoche al programa musical que ejecutó la Banda Municipal y a unos cuantos juegos pirotécnicos que se quemaron.

Sin embargo abandonaron los puestos de chucherías y clásicos jaliillos, instalados en Plaza Nueva.

La concurrencia de gente fué numerosa, hasta media noche.

Las dietas de los diputados

Recibimos la siguiente copia del telegrama dirigido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, por varias entidades de Orgiva, protes tando contra la asignación de dietas a los diputados:

«Reunidos en el Círculo Agrícola los contribuyentes de la Ciudad de Orgiva, acordaron dirigir respetuosamente a V. E. la más enérgica protesta, por la falta de delicadeza del Congreso de los Diputados al acordar el aumento de la consignación que cobran sin tener en cuenta la situación angustiosa de la Hacienda y los servicios que hay de atender como Comunicaciones, Sanidad, Instrucción Pública y otros.—En representación Círculo, E. Carrillo, Fernando Estévez, V. Collado, José Alvarez Vilchez, B. Domínguez, M. Román, José Corzo, Rafael González, Enrique Enciso, Antonio López, Antonio Robles, J. Torres García, Antonio Ruiz Baeza, Ramón Collado.»

NOTICIAS BREVES

En la secretaría de este Ayuntamiento, se encuentra depositado y se entregará a quien justifique ser su dueño, un reloj de señora, encontrado en la vía pública.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Juez Municipal de Melilla
 Madrid 27.—Por Real Orden ha sido aprobado el nombramiento hecho por la sala de Gobierno de la Audiencia de Granada de Juez municipal para el resto del cuatrienio de 1921 al 24, a favor de don Manuel Bermúdez Bacena.

Lo que dice Marfil
 Madrid 27.—El subsecretario de la Presidencia al recibir hoy a medio día a los periodistas, les manifestó que el jefe del Gobierno pasó la mañana en el ministerio de la Guerra.

El señor Sánchez Guerra recibió la visita de una comisión de patronos mineros de Asturias acompañada del diputado Sr. Orueta.
 Agregó el señor Marfil que mañana a las cinco de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este se dedicará al despacho de expedientes de trámite, asuntos comerciales y cuestiones de Marruecos.

Respecto al viaje del Presidente manifestó que el sábado marchará a Santander donde permanecerá hasta el día tres que irá a San Sebastián en el acorazado «España», acompañado del presidente electo de la República Argentina señor Alvear.

En San Sebastián permanecerá hasta el día 7 u 8.

El conflicto metalúrgico

Madrid 27.—El ministro del Trabajo ha recibido la visita del señor Largo Caballero que iba acompañado de una comisión de obreros metalúrgicos de Vizcaya.

A las siete de la tarde también estuvo en el ministerio del Trabajo una comisión de patronos y obreros.

El señor Calderón entiende que el día de hoy será interesantísimo, pues se concretará la cuestión exponiendo patronos y obreros sus diversos puntos de vista y haciendo el máximo de concesiones como él espera.

El ministro del Trabajo requerirá a ambos bandos para que le otorguen un amplio voto de confianza y poder de este modo resolver el conflicto.

Respecto a la huelga de Peñarroya, el señor Calderón parece tener impresiones bastante más optimistas.

Los presupuestos del Estado

Madrid 27.—La «Gaceta» publica hoy los presupuestos generales del Estado.

Las negociaciones comerciales.

Madrid 27.—La notamás interesante de día la constituye el término de las negociaciones comerciales con Inglaterra, pues aunque se sabía que marchaban por buen camino, no se esperaba que terminaran tan rápidamente.

Aunque se guarda gran reserva sobre las bases de las negociaciones, se tienen impresiones optimistas, pareciendo que el tratado comercial favorece bastante a nuestra industria.

El señor Sánchez Guerra conferenció hoy con el ministro del Estado a quien felicitó por el feliz término de las negociaciones.

El jefe del Gobierno esperaba que el tratado definitivo quedase firmado dentro de breve plazo y que con él queden compensados los perjuicios que han sufrido los industriales españoles con la ruptura con Alemania.

Confía en que estas puedan reanudarse y además, el ministro de Estado no permanecerá ocioso este verano sino que por el contrario se ocupará de esta cuestión de convenios comerciales.

Piniés en Madrid

Madrid 27.—Esta madrugada ha llegado a Madrid en automóvil el ministro de la Gobernación.

Hoy estuvo visitando al señor Sánchez Guerra y después marchó al ministerio de Hacienda donde conferenció con el señor Bergamín para tratar del acoplamiento de los presupuestos.

La huelga de Oviedo

Madrid 27.—Esta tarde ha marchado a Oviedo el delegado del ministerio del Trabajo, para reanudar las conferencias con patronos y obreros.

Mañana se celebrará en la jefatura de minas de Asturias una asamblea magna, en la que se espera resolver las discrepancias existentes entre patronos y obreros, pero si no sucede así se someterá al arbitraje del ministro que ha sido designado como tal.

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica varias prevenciones a tener en cuenta al plantearse los presupuestos.

El Gobierno no podrá aumentar el número de generales, jefes y oficiales, de los que hay actualmente en plantilla, y si las necesidades de la nación lo exigieran, el aumento se hará por medio de una ley orgánica independiente de los presupuestos.

Se procederá a la unificación de todos los organismos civiles y militares en lo referente a la gratificación que han de disfrutar por residencia en Canarias y Norte de África.
 Se suprimen las gratificaciones de mando, instrucción, industria y equipo, en los cuerpos montados que sean anteriores al 20 de Diciembre de 1918.

También se suprimen las gratificaciones al general inspector de ferrocarriles, industrias movilizadas, fiscal y consejeros del Supremo, comandante de la estafeta y coronel encargado de la Biblioteca del ministerio.
 Se conceden seis mil pesetas en concepto de gratificación al Presidente del Tribunal Supremo.

A los caudales de guerra se le conceden los mismos privilegios que a los médicos y a los de igual clase.
 Se suprime el impuesto de inválidos de la guerra y se impone el espíritu de imprevisión en los cupos.
 Se incluye a charanga del batallón de cazadores de biza.

Se aumenta a cincuenta mil pesetas la cantidad consignada para experiencias y ensayos del material regimental.

Ordóñez no veranea

Madrid 27.—Mañana llegará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, que pasará el verano en la Corte preparando el discurso de apertura de los Tribunales.

La asamblea de notarios

Madrid 27.—El día primero marchará a Valencia el Director general de Registros, para asistir a la sesión de clausura del Congreso de notarios.

Al mismo tiempo asistirá al homenaje que se tributará al notario señor Sancho Tello, que tendrá lugar coincidiendo con dicha asamblea.

La separación del servicio

Madrid 27.—Se ha concedido la separación del servicio al teniente de infantería don José Coello de Portugal, hijo del exministro conde de Coello uno de los alumnos de la Escuela Superior, a quien de nuevo se le ha otorgado el reintegro en el ejército.
 Dicho teniente queda adscripto a la oficialidad de complemento.

El tratado comercial con Inglaterra

Madrid 27.—Algunos periódicos dieron esta mañana la noticia de haberse firmado esta mañana el tratado comercial con Inglaterra.
 Los diarios de la noche hablan por el contrario de dificultades en la negociación y esto tampoco es exacto.
 Lo ocurrido es que fueron despachados, firmados y rubricados los pliegos conteniendo las bases para concretar el convenio comercial.
 Después que sean examinadas estas bases por los Consejos de ministros de ambos países, la fecha de la firma será precisada.

Prida a San Sebastián

Madrid 27.—A las cuatro de la madrugada marcha a San Sebastián el ministro de Estado, al que acompaña el conde de Buñer.

Miscelánea

Los infantes don Carlos y doña Luisa

Madrid 27.—En el expreso de Sevilla llegaron hoy a ésta Corte, de paso para París los infantes don Carlos y doña Luisa.
 En la estación le esperaban los infantes don Alfonso, don Gabriel y don Genaro.
 Se hospedaron en el hotel Ritz.
 Esta noche continuaron su viaje a París.

La riqueza artística de España

Madrid 27.—La Academia de Bellas Artes ha publicado una nota explicando su intervención en la venta de los ornamentos sagrados de San Vicente y San Valero del término de Lérida.
 Manifiesta la Academia que como existe una real orden que concede al Estado el derecho de tanteo, trató de aplicarlo telegrafando al Gobernador civil de aque la provincia para ello.
 Después supo que la venta está consumada, pero que el comprador era una persona de Barcelona en vista de lo cual telegrafió a las autoridades de la ciudad condal, para que impida la venta al extranjero de aquellas joyas artísticas teniendo presente que el propietario actual es español.
 También ha telegrafado al Gobernador civil de Segovia para que ejerza el derecho de tanteo o retracto de la venta de las pinturas murales que estaban arrancando unos italianos en Maderuelo.

Un atropello. Una mujer muerta

Madrid 27.—En la calle de la Santísima Trinidad esquina a la del marqués de Paredes fué atropellada por un auto una pobre mujer que quedó muerta en el acto.
 El cadáver no ha podido identificarse. El chauffeur fué detenido. El auto que guiaba era propiedad del marqués de Toca.

Provincias

Los zapateros se agitan

Málaga 27.—Entre los zapateros hay gran agitación por habérselos negado la concesión de las mejoras que piden.
 Algunos obreros han sido detenidos multados por ejercer coacciones.

Un sobrino mata a tiros a su tío

Oviedo 27.—Gumersindo Huertas mató a tiros a un tío suyo.
 Se ignoran los móviles del asesinato. El agresor a sido detenido.

Huelga solucionada

Almería 27.—Ha quedado solucionada la huelga de canteros.

El amor a tiros

Ferrol 27.—Dos jóvenes se disputaron a tiros el amor de una muchacha, muriendo ambos acribillados a ba azos.

Colocación de una lápida

Bilbao 27.—Se ha efectuado hoy la colocación de la lápida costeadá por suscripción popular dando el nombre de Félix García Arcelú.

Ordóñez a Madrid

Santander 27.—Esta tarde marchó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez.

A la estación acudieron a despedirle el Gobernador civil señor Serran, el alcalde y varios amigos políticos y partidarios.

Después de la catástrofe

Soria 27.—Han fallecido Octavio Martínez y Casimiro Andrés, que resultaron heridos a consecuencia de las explosiones producidas por el incendio.
 Esta madrugada, cuando los soldados descansaban se produjo el fuego, pero fué dominado rápidamente.

A las siete de la mañana se comenzaron los trabajos de desescombro, derribándose dos nuevas casas que amenazaban ruinas.

Ante el juzgado declaró el dependiente de la ferretería Ruiz Zuanibó, superviviente de la catástrofe.
 Manifestó que Bernabé González estaba fumando cuando se encontraban en el almacén y al arrojar la punta del cigarro se produjeron las explosiones.

Por los damnificados

Soria 27.—En el domicilio del vizconde de Eza se reunieron las autoridades para solicitar del ministro de la Gobernación pública cuanto antes el reglamento de casas baratas con objeto de poder facilitar viviendas a los que quedaron sin hogar.

Trabajos de desescombro

Soria 27.—Se ha logrado extraer de entre los escombros, la caja de caudales de la ferretería, en la cual se guardaba la documentación del establecimiento y dinero.
 Los billetes estaban hechos cenizas y las monedas derretidas.

Cadáveres extraídos

Soria 27.—Han sido extraídos dos cadáveres de entre los escombros, que parecen ser los de Bernabé González y Maximiliano Martín.
 Fueron encontrados junto a la puerta de entrada en posición de cubito supino y solo guardaban restos de ropa y los huesos que estaban calcinados.
 El obispo de Osmá reizó un responso ante los restos de las víctimas.
 Se espera encontrar aún más cadáveres entre los escombros del edificio, por lo cual continúan los trabajos con grandes precauciones.

Piñarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	55
Amortizable 4 por 100	85	75
Amortizable 5 por 100	97	00
Cédulas 4 por 100	83	85
Cédulas 5 por 100	83	00
Tesoro 5 por 100	90	00
Tesoro 4 7/8 por 100	90	08
Banco Hipotecario	00	00
Banco de España	549	00
Banco Español de Crédito	120	50
Banco Hispano Americano	00	00
Ancareras. Preferentes	66	00
Acciones Tabacos	249	00
Ferrocarriles del Norte	00	00
Madrid Zaragoza	00	00
Valencia Alicante	00	00
FRANCOS	53	40
LIBRAS ESTERLINAS	28	56
Marcos	1	45
Dólares	6	42
Liras	00	00
Francos suizos	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	10

Impresiones bursátiles

Madrid 27.—Los fondos públicos están bien impresionados, ganando la partida del Interior cinco céntimos al cerrar a 69'65.

Tesoros y Cédulas sostenidos. Los valores industriales y de crédito están encalmados, destacándose únicamente el grupo de los Ferrocarriles que recuperan algo de sus pérdidas.

Los Nortes suben dos puntos y los Alicante tres.

En moneda extranjera hay poco negocio.
 Los francos ceden diez céntimos, los dólares medio y los marcos cinco.
 Las libras no sufren variación, y las liras ganan cuarenta céntimos.

Barcelona

¿Se casó Martínez Anido?

Barcelona 27.—Circula insistentemente el rumor de que el señor Martínez Anido ha contraído matrimonio en Francia, esperándose próximamente su llegada a Barcelona.

Una agresión

Barcelona 27.—Al salir un grupo de obreros de la fábrica de aprestos de Solsona término de Sanz fueron agredidos a tiros por otro grupo de obreros.

Resultó herido Francisco Monturiol

perteneciente al Sindicato Unico.
 La policía busca activamente a diversos sindicalistas que parece tratan de producir la época de las agresiones y el terror contra los individuos que se niegan a cotizar.

Inquilinos y caseros. Un fallo interesante

Barcelona 27.—El Tribunal Mixto ha dictado sentencia en el pleito de un inquilinato que resuelve uno de los pleitos no discutidos hasta ahora.
 Se trata de un individuo que alquiló un local con posterioridad a la ley de inquilinato que se refería a casos pasados.
 El alquiler mensual que abonaba era el de cien pesetas, siendo de cincuenta el que pagaba su antecesor.
 En la solicitud que el inquilino presentó al juzgado, pedía que la renta fuese de 55 pesetas según disponía el decreto de Bugallal.
 El Tribunal mixto de conformidad con lo solicitado, ha fijado el alquiler de 55 pesetas.

Una protesta

Madrid 27.—El Consejo Permanente de la Mancomunidad ha telegrafado al Rey, al Gobierno y al Nuncio protestando de la venta de objetos artísticos a un extranjero a pesar de la oferta de la Junta de Monumentos de Barcelona.

Una desgracia

Barcelona 27.—En la calle de Montañez volcó una tartana, resultando muertos dos de sus ocupantes.

Otra huelga

Barcelona 27.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros de Liger, por haberles negado los patronos el aumento del diez por ciento que solicitaban.

Orden de incorporación

Melilla 27.—Con motivo de la próxima llegada a este territorio del nuevo Alto Comisario, general Burguete, se ha ordenado que los jefes y oficiales que se hallan con permiso en la península, se incorporen a sus cuerpos a la mayor brevedad.

Un incendio en la posición de Kollia

Melilla 27.—En las primeras horas de la mañana de ayer se registró un incendio en la altura de Kollia del Gurugú.
 Se quemaron muchas de las maderas existentes en dicho lugar, de las que se emplean en los trabajos que allí se realizan.
 Las fuerzas que guardaban la referida posición, consiguieron sofocar el fuego después de no pocos trabajos.

Telegrama oficial

Madrid 27.—El Alto Comisario comunica al ministerio de la Guerra que el jefe del sector de Guaznau le participa que al regresar a la plaza en un bote después de aprovisionar de agua a un velero, cayó al mar, pereciendo ahogado Virgilio Castro de la Compañía de Mar, no habiéndose encontrado el cadáver.

Parte oficial

Madrid 27.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota: E Alto Comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:
 El fuerte temporal de levante me ha impedido realizar el viaje a Melilla, trasladándome a Ceuta donde esperaré la primera ocasión oportuna para efectuarlo.
 Cien rebeldes de Suramil y Afmas el Zoquin intentaron quemar el poblado sometido de Haraiza, pero sus propósitos sólo se cumplieron en parte, porque las mujeres y ganados se habían colocado al amparo de la guarnición, llegando a quemar seis casas.
 De Draha el Azefz, salieron fuerzas de policía al mando de un oficial moro, retirándose con los rebeldes que huyeron dejando dos prisioneros, uno con armas y municiones y otro gravemente herido.
 Los del poblado tuvieron un herido.
 De la posición de Zoco el Jemis salió una columna para efectuar un paseo militar a Rocaba Ali y aprovisionarle.
 Al regresar, entre esta y el bloque de Menemela fué atacada la segunda mitad de la columna por el enemigo que se hallaba emboscado, en las escabrosidades del terreno, causándonos las siguientes bajas: teniente de regu ares de Ceuta, don Manuel Franco herido leve en la cara; un indígena de caballería muerto y dos regu ares heridos.
 En el sector de Mixera fué atacada la descubierta de Keta-el-Kaid matándonos dos soldados de Cataluña cuyos nombres comunicaré a V. E. tan pronto los conozca.
 En Alcázar se suicidó el soldado José María Leban de la comandancia de ingenieros.
 Otra derrota de Abd-el-Krim
 Melilla 27.—Se sabe que Abd-el-Krim ha sido derrotado nuevamente, teniendo treinta muertos.

Casos y cosas

Mordido por un burro

En el pueblo de Huétor Santillán fué ayer mordido por un burro, el vecino José Rodríguez Jiménez, de 64 años.
 Resultó con una herida en el brazo izquierdo, de la que fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Insultos y escándalo

En la Comisaría denunció ayer Ramón Jiménez Hernández, de 36 años, que su vecino Miguel Haro, le insulta y promueve grandes escándalos.

Anciano atracado

Jesús Laguna Montón, de 65 años, denunció en la Comisaría que en la calle de San Jerónimo fué atracado por cuatro desconocidos que le sustrajeron doce pesetas. Después se dieron a la fuga.

Revista de Mercados

Vinos y alcoholes.

La Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino ha hecho constar que el reciente convenio comercial firmado entre los Gobiernos de Francia y España no ha satisfecho a sus asociados, y por ello se dispone a gestionar lo necesario para procurar su enmienda en la primera oportuna ocasión.
 Hasta el presente no ha repercutido cosa mayor en los mercados vinícolas la noticia de la firma del convenio, tal vez porque aun se aguarda o quizá porque, como queda dicho, sus consecuencias no serán para los vinos al menos, tan buenas como se creía.
 Los últimos precios registrados en los diferentes mercados son los siguientes:
 En la provincia de Ciudad Real, en Manzanares, vale el tinto a 5'50 los 16 litros; blancos; a 6; vinagre, a 4'50; en Alcázar de San Juan la cosecha resultará regular, pero se cogió un 30 por 100 menos que en años normales, por las heladas del mes de abril, que hicieron mucho daño en las plantas; vale el tinto de 14" a 38'50 pesetas los 100 litros; blanco de 13 y medio grados, a 39; en Tomelloso las existencias son tan reducidas, que hay temores de que se agoten antes de finalizar la campaña, lo que no a ocurrido nunca. Los precios tienden naturalmente al alza, y se ofrecen: vinos tintos 14" a 38 pesetas hectolitro; blanco 13" a 37; mosto azufrado blanco, 12" a 38; mistelas blancas 8 por 14, a 85; alcohol vino 95 96°, a 28; Holanda, 95-96°, a 250; aguardiente coñac 65°, a 250.

En la de Toledo, en Almorex, vale el tinto a 7'25 y 7'50 pesetas arroba; en Quintanar, tinto, a 5'50; arroba de 16 litros; blanco a 5; en Noblejas, a 6'30 y 6'75; en Santa Cruz de la Zarza, a 6'75 y 7; en Villa de Don Fadrique, a 36 y 37 pesetas hectolitro los blancos y a 37 y 38 los claretes.
 En la de Zamora, en Toro, se van vendiendo las existencias que quedan, escaudando las clases bajas, que son las más solicitadas, y según clases, varía el precio de 20 a 32 reales el cántaro de 16 litros. Benavente, el tinto, a 7 pesetas cántaro; el blanco, a 10.
 En la de Navarra, en Murchante y otros vale el tinto a 16 y 17 reales cántaro.
 En Logroño, en El Redal y otros pueblos, vale el tinto a 6'50 pesetas cántaro.
 En la de Madrid, en Valdeaguna, vale el tinto a 6'50 los 16 litros; blanco, a 7'25; en Morata de Tajuña, blanco, a 7'30 la arroba; tintos y claretes, a 7'50; en Cadalso de los Vidrios, el tinto, a 6 pesetas la arroba.
 En la de Cuenca, en Tarancón, tinto, a 6 pesetas arroba.
 En la de Valladolid, en La Seca se nota mayor animación que en semanas anteriores, y vale el tinto a 32 reales el cántaro; blanco, a 35; en Peñafiel, tinto a 8 pesetas el cántaro; blanco a 8'50 vinagre a 7'50, en Posadillas, vale el blanco de 28 a 29 reales el cántaro; el tinto a 28 y de vino tinto añejo hay ofertas de partidas a 40 reales los 16 litros; en Nava del Rey, blanco de la última cosecha a 44; idem vino de 70 a 140; tintos a 36; en Villalón tinto a 32 reales arroba; en Uruñeta tinto a 34 reales el cántaro; Tudela tinto a 26 reales el cántaro; en Mota del Marqués, tinto a 32 reales el cántaro; en Rueda a nueve pesetas el cántaro.

Barcelona mejora sus precios y cotiza por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés blanco, a 2'50 pesetas; tinto a 2'70; C. de Tarragona, a 2'75 y 2'80; Priorato tinto, a 3'10; Villanueva y Geltrú, 2'70; Igualada, a 2'50; Alicante, 3'20; Martorell blanco, a 2'75; Mancha, a 3; moscatel, a 4'75; mistela tinto, a 3'20; idem blanco, a 3'25.
 Alcoholes: destilado de orujo a 135 pesetas hectolitro de 100°; industriales 95 96° de 233 a 235; destilados de vino, 95-96°, a 220;

rectificados vinicos, 95-97°, a 230, desnatado realizados, 85-90°, de 140 a 150, aguardientes de caña, 74-75°, de 192 a 195.

La plaza de Sevilla mejoró bastante durante la semana. Llegado como precios medios hasta 20'25 a 31 pesetas los 11'50 kilos, según acidez. A última hora cede parte de lo ganado y ofrece de 20 a 20'75 pesetas.

En Jaén el negocio se encuentra paralizado por las pretensiones de los vendedores, quienes fundándose en el mediano aspecto que presenta la futura cosecha de seanean precios demasiado elevados.

También se halla encalmado el mercado de Tortosa: sus precios oscilan de 28 a 32 pesetas los 15 kilos para aceites de 5 a 6 grados de acidez; los de 2 grados se ceden a 24 pesetas.

En el mercado de Tarragona se ofrecen los 15 kilos extra, de 40 a 42 pesetas; de primera, de 34 a 35; de segunda, de 26 a 28 pesetas.

El mercado de Borjas Blancas cotiza: aceite frutado extra, de 38 a 39 reales cuartán de 3 900 kilos; fino, de 34 a 35; corriente de 26 a 28; amarillo, de 24 a 26 duros cuartán de 1'15 kilogramos; verde, de 21 a 22.
 El mercado de Barcelona no ofrece variación.

Se venden

Dos casas en buen sitio, con sol y trayectoria a la plaza.
 Darán ruerta, San Antón, 79.

Enrique Sánchez

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

NO OLVIDAD

que vuestros intereses se han de beneficiar siempre efectuando vuestras compras en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

Por fin de temporada, se han remarcado los artículos con tal rebaja de precios, que su verdadera importancia no ha de escapar de la vista de todo comprador inteligente, observando que el beneficio es, por tanto, real y positivo. Para convencerse no dejar de visitar esta casa

PRECIO FIJO SIN MOSTIAS

VENTAS AL COLECTIVO.

EL LEON

Granada, 22, ahora Pto. Zorrilla, 25

Granada.—Teléfono 240

<

El terremoto de ayer

El R. P. Navarro Neumann nos envía la siguiente nota del observatorio de Cartuja: «Nuestros aparatos han registrado a las dos horas, 59 minutos, 19 segundos, un terremoto cuya duración ha sido de ocho segundos, de una precisión medianamente fuerte.

El epicentro se halla a unos 8 kilómetros de este Observatorio hacia el lado de Santafé.

Como consignamos en nuestra editorial de ayer, el movimiento sísmico, fué percibido por toda la población y ayer constituyó el tema de las conversaciones.

Se asegura por muchas personas que el terremoto fué acompañado de una intensa ráfaga de luz pero se debió más bien al paso de un bólido por la atmósfera.

Las noticias que se tienen de los pueblos especialmente de De Dilar, Dircal y Santafé acusan el enorme pánico que produjo el fenómeno sísmico, en aquellos vecindarios.

En los referidos pueblos la gente se lanzó a la calle, temiendo se repitiera el terremoto.

Muchas casas se cuartearon, pero hasta ahora no se sabe hayan ocurrido afortunadamente ningún percance lamentable.

Como nunca faltan agoreros en estos momentos de pánico para hacer mayor y más general éste, durante todo el día de ayer anunciaban que a las 24 horas de haber ocurrido el fenómeno se repetiría lo que ha mantenido a mucha gente en una tensión nerviosa enorme.

Por fortuna, las tres de la madrugada han sonado y seguimos viviendo.

El Puerto de Motril

Ayer se dirigió por la Cámara de Comercio un telegrama al ministro de Fomento en los mismos términos que el de la Cámara de Motril, interesando que para atenuar en parte la desamparada situación de la clase jornalera, se proceda con urgencia a reanudar las obras del Puerto, destinando a ellas dos millones de pesetas de lo consignado en el presupuesto, con lo que al mismo tiempo se conseguiría evitar que se destruya y malgaste el dinero invertido hasta ahora en aquellas obras tan importantes para toda la provincia.

El cuerpo de Correos

Una Comisión de jefes y oficiales, en representación del cuerpo de Correos, presentó el día 12 del actual al señor Ministro de la Gobernación, el siguiente escrito:

Excelentísimo señor: No es este alegato, un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que, una Corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país, lanza ante V. E. para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la Nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se ceba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para su intensificación y, por doloroso que sea, confesamos noblemente a V. E. que tan sistemática oposición no carece de fundamento. Una sola observación hemos de formular a este respecto, y es que el Parlamento desconoce la triste realidad. Así, los detalles que siguen, no harán otra cosa que arrojar densas neblinas sobre el cuadro.

Si para dar a V. E. una rápida impresión del desajustamiento existente, dividimos su estudio en cinco partes: Personal, Servicios fijos, Servicios ambulantes, Servicios bancarios y Distribución, ninguno de estos aspectos se verá libre de culpa. Pero el reconocimiento sincero de la responsabilidad lleva en sí el propósito de enmienda.

El personal, Excmo. señor, falta de todo estímulo, realiza su trabajo sin el menor entusiasmo. El elemento sano, ve con atroz angustia que su modesto haber no alcanza a cubrir las más apremiantes necesidades, pasa hambre y vése preterido con relación a otros organismos; el de provincias, trabaja sin tregua, mañana, tarde y noche, mientras en la Dirección se multiplican los Negociados, se crean cargos innecesarios, pero retribuidos todos con espléndidas gratificaciones, que siempre perciben los mismos individuos tan ajenos de merecimientos como inadecuados y desconocidos para el resto del personal. Contempla indignado como en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de disgregación; que solo el apetito y la ambición personal medran sin esfuerzo; que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan al posesionarse de su cargo los Directores generales, a quienes se oculta hábilmente la verdadera situación de los servicios y del personal. Que la influencia, el favor y el nepotismo cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento. Que sólo se castiga al des-

graciado que carece de valedores, mientras se absuelve y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos, y la dignidad colectiva agraviada constantemente, espoliada por el hambre, no puede ser buena consejera de la disciplina.

Los servicios fijos se desenvuelven del modo más precario, faltos de iniciativas que no pueden esperarse de la incapacidad de gran parte de nuestros Jefes. Créanse oficinas y más oficinas para servir los intereses de Diputados y caciques; invéntanse servicios imposibles de realizar por carecerse de medios y de brazos; se adjudican concursos con grave daño del Tesoro, mientras las rejas de admisión no bastan para la recepción y curso de los envíos y el público se estaciona horas y más horas sin ser atendido. ¡Y es el que paga!

Los servicios ambulantes, los más importantes del Correo, véense sometidos a horarios absurdos, impuestos por la conveniencia de las Compañías y supeditados a sus necesidades y caprichos, siendo con frecuencia preferido un vagón de ganado a las sacas de correspondencia y de prensa. Carreos de coches correos y el personal sale a jugarse la vida diariamente, con el convencimiento de que su sacrificio ha de ser estéril, pues hasta las Cámaras han de negarle lo que no se le niega al militar muerto en acto del servicio: el pan para su viuda y sus huérfanos. Y mientras todo esto se regatea, se gasta el dinero sin freno en fantásticos servicios de aviación.

Los servicios bancarios, Giro y Caja Postal, agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda de ahorro se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millares de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegras las virtudes de previsión, carecen de todo radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional. Y otros servicios, como el Cheque Postal, Cobro de efectos, Suscripciones a periódicos y mucho más, esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

La distribución adolece de todos estos y más defectos. Créanse conducciones de correspondencia sin un plan racional, y a veces, para consolar de derrotas electorales. La mayoría de las conducciones contratadas en automóvil, verifican su servicio en carruajes de tracción animal, con un itinerario caprichoso, en ocasiones, paralelo a la línea férrea y con honorarios que las hacen inútiles. La orgía llega a tal extremo, que sólo la economía que podría obtenerse, y que demostráramos en un estudio que estamos haciendo de este asunto, bastaría para satisfacer con creces las aspiraciones del personal y dotar rápidamente todos los servicios. La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permite vivir hojaldadamente a mensajerías particulares que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una temible competencia. Los carteros faltos de la satisfacción interior, piden en vano no se les considere como funcionarios públicos, para así dejar un pedazo de pan a sus deudos, y entretanto los peatones y carteros rurales cobran unos céntimos de haber.

No pedimos, señor Ministro, aumentos en el presupuesto, que reflejarían en una agravación de la carestía actual; aseguramos honradamente a vuestra sencia que el presupuesto aprobado basta para colocar nuestro servicio a envidiable altura y para acrecer los ya cuantiosos productos que devuelven anualmente al Tesoro público; pedimos sólo que el dinero del contribuyente y el esfuerzo del funcionario se empleen debidamente, y nos comprometemos a facilitar a V. E., secundados por nuestros compañeros, todo un plan de reorganización que, al llevarse a la práctica, produciría grandes beneficios a la nación; y en su virtud,

Regamos a V. E. que antes de cerrarse las Cortes y atendiendo a la urgencia del problema, recabe de ellas autorización para llevar a cabo en plazo breve, improrrogable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos, sin que ello pueda afectar la cifra total del Presupuesto aprobado.

Es justicia que esperamos de V. E. y que merecería la gratitud nacional. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de Julio de 1922.

NOTA.—No obstante el fondo de moralidad que encierra el presente escrito, éste fué rechazado por el ministro señor Piniés, alegando que el venir por el mejoramiento de los servicios era competencia exclusiva de las Cortes. Y cuando éstas permiten tal orgía burocrática de despilfarro económico, al Cuerpo de Correos se le obliga a permanecer impasible, sin esperanza alguna de redención.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resultas, 10; aduana del pescado, 374 65; peso matadero, 243 96; puestos públicos, 142 50; mesas y veladores, 34 70; arbitrios matadero, pesetas 1.626 30; acarreo carnes, 145 80; cementerio, 634 00; multas y reconocimientos edificios, 8; barro tinajas, 10; cárcel partido, 52 24; beneficios matadero, 1.996 15; sillas, 9 45; consumos, 4.443 28; carruajes, 650; carros, 220; cédulas, 730.—Total, pesetas, 11.807 93.

Pagos.—Depositario salido en contra tren bujo fiestas Corpus, 6.878 05; A. García por cuenta uniformes Guardia municipal, 2.500; jornales peones limpieza segunda decena del corriente 3.989 34; idem: cuidado de jardines, pesetas 974 45; sobrestante, jornales y materiales invertidos durante la semana del 16 al 22 del corriente en las obras municipales y limpieza de hijuelas, 2.514 40; C. S. Palanco, segundo premio batalla de flores, 125.—Total, 16.980 24 pesetas. Existencia anterior, 43.475 82; ingresos, 11.807 93.—Total 55.283 75; deducidos los pagos quedan en caja 28.303 51, pesetas.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios: becerro limpia sin hueso a 4 15; pesetas kilo, borrego con hueso a 3 25.

Multas

Ayer impuso el Alcalde las siguientes multas por infracción de las Ordenanzas municipales:

A los inspectores municipales de los distritos del Sagrario y San Matías, la multa de un día de haber, por no dar parte de la suciedad en que se encontraban algunas calles de su demarcación.

A Josefa González, don Salvador Fernández, José Navarro, don Manuel Barrios, Mercedes Román, Carmen Carranza, doña Carmen Pintor, José López Carrasquilla, doña Encarnación Garrido, Manuela Reyes, oñeros de los automóviles número 371 y 798, don Miguel Ortega Galindo, Josefa Ibáñez Ruiz y doña Florentina Gómez viuda de Tamara, y a Gabriel Santisteban.

El Alcalde ha multado con 50 pesetas a cada uno de los cañeros Redondo, Soria y Jiménez Gabarrón, por abandono de las aguas del principal de recogidas.

De igual manera ha ordenado que pasen al Juzgado para su exacción, aquellas multas que habiendo sido impuestas no han sido satisfechas en el periodo correspondiente.

Aguas

El Alcalde ha acordado que haciéndose una revisión de concesiones de agua a los vecinos de la Gran Vía y demás que se surten del depósito de la Victoria, sean cortadas todas aquellas que tengan grifos cuya conducción no proceda de los depósitos superiores de las casas, única manera de conseguir la presión necesaria para que suba el agua a los pisos abonados.

Concurso

El Alcalde cumpliendo, los acuerdos de Cabildo, ha ordenado se abra concurso para la adquisición de un autocamión para los servicios de limpieza. Lo que se anuncia a los poseedores de camiones, por si quieren presentar solicitud.

Teatros

Coliseo Olympia

Continua con creciente éxito la grandiosa serie «El Castillo de los Fantasmas».

Hoy se proyectará el séptimo episodio de tan interesante producción titulada «Un relámpago en la noche».

A más se proyectará una preciosísima comedia de fino y bonito argumento dividida en cuatro partes titulada «La hija del Cervetero».

Pronto se verá en esta pantalla lo más sublime en cinematografía con la proyección de la grandiosa serie «Los Misterios de la Selva» que causará la admiración por sus grandes y conmovedoras escenas al par que su interesantísimo argumento y bellas fotografías.

La langosta en la provincia

Con una previsión desacostumbrada, nuestro digno Gobernador civil de acuerdo con la Jefatura de la Sección Agronómica, se dirigió a los Alcaldes y Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de todos los pueblos limítrofes a las zonas infestadas por la langosta, así como a la Guardia civil y guardas de campo, para que extremaran toda vigilancia, observando la menor invasión y los vuelos y revuelo del insecto, con el fin de que sean de terminados los sitios en que pudiera verificarse la invasión.

Estas medidas preventoras han dado por resultado el reconocimiento de la existencia de la plaga en los pueblos de Alcedia y Dehesas de Guadix, siendo de temer su aparición en otros pueblos.

Todo el problema de la existencia de este azote, que constituye una vergüenza nacional, estriba en determinar los sitios en que la langosta verifica la invasión, acotarlos y dar cuenta a las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, hallándose dispuesto el Gobernador a adoptar medidas de rigor para obligar al laboreo superficial de terrenos acotados único medio eficaz de acabar con la plaga, mediante la destrucción del casullo que evita la avivación del mosquito.

Los pueblos inválidos deben tener en cuenta que de no llevar a cabo las declaraciones precisas del terreno infestado, base sobre la cual han de realizarse los trabajos de invierno, no tendrán después derecho al auxilio del Estado con la campaña de primavera que es cuando al ver la aparición del mosquito pretenden ríos de gasolina para salvar las siembras y plantíos.



De Hacienda

Pagos para hoy
Don José Martín Velasco, don Juan Martínez Burgos, don Miguel Tamayo Montoro, don Manuel Conde Alcalá, don Severiano Benavides, don Francisco de la Peña don Joaquín Lozano, don Salvador Alvarez Luque y doña Natalia Rosales.

Almoneda de objetos y antigüedades

Hasta el día diez de Agosto se venden varios cuadros, alhajas, muebles, objetos curiosos y antigüedades en la calle de Recogidas número 23. Horas de venta: de 9 a 1 y de 2 a 7. No se admiten correos.

Entre las antigüedades hay una valiosa talla representando la Virgen del Carmen.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos
HAY ASCENSOR

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17 50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 33; Año, 55.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOS X
Consulta de 4 a 8
Pasaje de la Bomba, 7

No tirar vuestras hojas Gilleté usadas

Llevadas al vaciado automático y por diez céntimos, quedarán nuevas.
Entrega inmediata de encargos
REYES CATOLICOS, NUM. 38

Amador Hernández

Teniente Coronel Médico
Enfermedades secretas. — Inyecciones intravenosas
Horas de consulta, de 2 a 5 — Reservada de 8 a 10
San Matías núm. 2.—Segundo

Almoneda

Comedor completo, tocador, mesa de noche, espejo grande, estrados y otros varios muebles.
Solo por seis días, del 26 al 30 del corriente, de cuatro a seis de la tarde.
Escudo del Carmen, 25, 2.º

SEMILLAS AGRICOLAS

MAIZ tremesino de pabilillo, seleccionado para siembra.—HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras, seleccionadas.—SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas —: y legumbres de todas clases —:

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

VISO IMPORTANTE

A los viajeros de Calahonda y Castell de Ferro

Se pone en conocimiento de los señores viajeros a Calahonda, Castell de Ferro y demás sitios veraniegos de la costa, que de Motril pueden concluir su viaje a dichos sitios en autos de gran lujo, con cabida de ocho personas y equipaje, el cual espera la llegada de los autos de Granada, tanto de día como de noche.

Servicio cómodo y económico
Para informes en Motril: JOSE CABRERA
Junto a la Oficina de los autos Alsina y Graells

PALENERIO DE SIERRA ELVIRA

GRANADA

A 20 minutos de la capital. Temporada oficial de 15 Julio a 15 Octubre

Estas aguas están indicadas: 1.º para el artritis-mo o herpetismo en general; 2.º para reumatismo en todas sus formas y variedades; 3.º, escrofulismo y principalmente en su manifestación en la piel y en las articulaciones; 4.º, enfermedades del sistema nervioso (parálisis, neuritis, neuralgias) en las neurosis (histerismo, epilepsia y neurastenia). Se usan también estas aguas en bebidas, 100 gramos para estimular las funciones digestivas y en mayor cantidad como laxantes.
ANÁLISIS DE ESTAS AGUAS.—Cloruradas y sulfatadas, calcicas y magnésicas, termales y radioactivas. Temperatura 33 grados, elevándose a mayor temperatura por serpentina de vapor. Rendimiento 400 litros por minuto.

El nuevo dueño de este establecimiento ha instalado grandes reformas, dando toda clase de comodidades y facilidades a los señores bañistas.

Los medios de comunicación en la capital son cómodos y numerosos. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces tiene establecido un servicio especial de viajeros con billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª, ida y vuelta, a precios reducidos y la Compañía de Tranvías billetes de baño 1.ª, 2.ª y 3.ª a precios especiales.

Trenes, tranvías, automóviles, coches, todo pasa por la puerta del Palneario pudiéndose hacer vida en la capital y hacer uso de estas benéficas aguas, tanto medicinales como de aseó, constituyendo un viaje delicioso por la fértil vega granadina.

Médico-Director: D. Eduardo López Martínez Carrasco

LA ELECTRO MECANICA

OFICINA Y ALMACEN
Acera de la Virgen, 52, 54 y 56. — J. H. Arlttek.—Granada
INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

En esta casa se construyen instalaciones especiales para bombas de riego. Construcción de molinos harineros, idem para aceites, aparatos para trituración de toda clase de semillas y cereales. Reparación y construcción de aparatos agrícolas y de maquinaria en general, motores, dinamómetros y demás maquinaria eléctrica, idem gasolina y carbural.

Precios sumamente baratos
Se facilitan cuantos datos se deseen.—Presupuestos gratis




Sección religiosa

Viernes 28 de Julio de 1922.
Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.
Santoral
Los Santos Mártires Nazario, Celso, Víctor e Inocencio.—Semi doble, color encarnado. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, lo demás del común propio y del Psalterio. Conmemoración de la Octava de Santiago. En la Misa 3.ª oración «Coirrede». Credo, Prefacio de Apóstoles. Vísperas, desde el capítulo del siguiente (Santa Marta), conmemoración del antecedente, de la Octava y de San Félix y Compañeros mártires.
Los Santos Nazario, Celso y Víctor Mártires

San Nazario fue romano, hijo de padre gentil y su madre Santa Perpetua.
El papa San Lino, le instruyó en la Religión y apenas recibió el bautismo, marchó a predicarle a los gentiles.
La primera ciudad que visitó fue Ginebra, donde hizo admirables conversiones, entre otras la de una noble viuda y su hijo Celso, que después de bautizado recorrieron varias ciudades, predicando la fe de Jesucristo.
Arrestados los dos, fueron arrojados a los ríos Sarra y Mosela y al tocar las aguas se enzurecieron. Alóntos los gentiles, les deserraron.
Fueron arrestados segunda vez y ante el juez Anolino, confesaron la fe de Jesucristo en medio de los mayores tormentos. Con ucidos a la plaza allí fueron degollados.
San Víctor también fue martirizado con horribles tormentos.

La Misa es en honor del Santo: la Oración: «Sanctorum inorum, etc.»
La Epístola es del cap. 10 de la Sabiduría.
La Iglesia aplica esta Epístola a los Santos Mártires y Confesores, refiriendo como la poderosa mano de Dios libró a los buenos de una multitud de males y le colmó de bienes; esto lo prueba con la libertad del pueblo de Dios del cautiverio de Egipto.
El Evangelio es del cap. 21 de San Lucas.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conveñtaal cantata.
Jubilos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en las Comendadoras de Santiago.
En las Asciavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para señoras.
Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En el Corazón de Jesús
En honor del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, los PP. de la Compañía de Jesús de esta Residencia de Granada y la Asociación del Santísimo Sacramento y San Ignacio, celebrarán en esta iglesia, Triduo solemne los días 28, 29 y 30 de este mes, como principio de la solemne fiesta del día 31.
A las diez de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo, que a modo de jubileo quedará expuesto hasta las doce y volverá a exponerse a las cuatro de la tarde.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, triduo de San Ignacio, sermón y reserva, que terminará el día 30 con la procesión por la iglesia.
El día 31, a las ocho, misa de comunión general de la Asociación a la que se invita a todas las establecidas en esta iglesia. A las nueve y media, misa solemne con panegírico, predicando como los tres días anteriores, el R. P. Gabino Márquez, S. J.

Información militar

Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.
Jefe de día: Teniente coronel de Caballería, don Ramón Alvarez Ossorio.
Imaginería: Teniente Coronel de infantería, don Santiago Taboada Goyos.
Hospital y provisiones: 1.º capitán de infantería, don Alberto Rodríguez Martínez.
De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.
Visita a los cuarteles
El General Gobernador visitará hoy a las quince el Hospital Militar, a las diez y seis los cuarteles de Santo Domingo y Bib-Ataubín, a las diez y siete el de San Jerónimo y al terminar en éste la Zona de Recintamento.
Todos los jefes y oficiales que concurrán a esta revista vestirán traje de diario con gorra y sable y la tropa formará en los dormitorios en traje de paseo.

Sección judicial

Una junta.—Bajo la presidencia del de esta Territorial don Antonio de la Vega y Mateos y con asistencia de los vocales, cura párroco de San Cecilio, don Miguel Damas; notario don Felipe Campos de los Reyes; auditor de Guerra, don Valeriano Torres, y el propietario don Manuel López Sáez, han celebrado sesión la Junta de libertad condicional, acordándose elevar a la Dirección general 31 propuestas de corrigendos que han de disfrutar de dicho beneficio por reunir las condiciones reglamentarias y observar buena conducta.

También se acordó designar como secretario de la Junta, al vocal director del Penal de ésta, don Ricardo Mur Grande.
Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Ubeda. —Don Ramón Acuña Martínez con don Manuel Pulpillo Sánchez, sobre interdicto de recobrar.—Abogados, señores Camacho y Sáez; procuradores, señores Rivas y Tortosa; secretario, señor Valverde. Juzgado del Salvador.—Don Juan Mar-

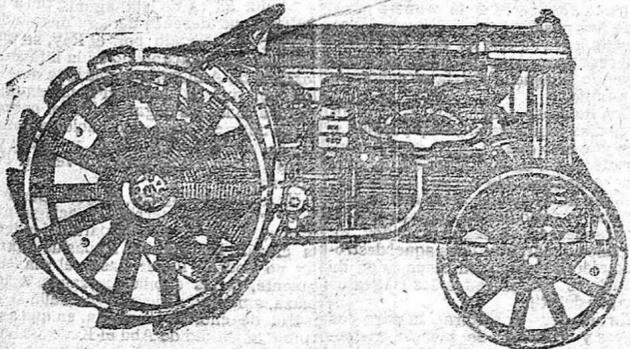
tinez, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad, hoy impugnación.—Abogados, señores Pecho y Laguardia; procuradores, señores Onieva y Tortosa; secretario, señor Pardo.
Rogamos a nuestros suscriptores nos comuniquen su residencia durante su veraneo, para enviarles el periódico sin aumento alguno en la suscripción.

Ceregutosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
SAZA (Granada)

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores
:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhinol
TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

Señoras
COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA, aroma exquisito Pesetas 3,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Mujeres bonitas
Se necesitan para retratarse honestamente en tarjetas postales que no se venden en España.
Ganarán 20 pesetas diarias. Absoluta reserva. Presentarse en la casa REYES, calle del Príncipe, 12.

AGUAS MINERALES
SIEMPRE MUY FRESCAS
Farmacia MONTES
Reyes Católicos, 20.—Granada



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los
LITHINÉS del D^r GUSTIN
Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio: 1,50

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas
TOSFERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.
ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.
Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid
ENVÍOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS-PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE :: FUNDADO EN FEBRERO DE 1904

Precios de suscripción: En Granada, 2 pesetas al mes.—En provincias, 7 pesetas trimestre

Precios de anuncios

PRIMERA PLANA	Entre texto	2'00 pesetas línea cpo. 8
	Ecos de Sociedad	1'00 " " " "
	Noticias Breves.	0'20 " " " "
SEGUNDA	Después de Telegramas.	0'20 línea cpo. 8; por etm. 0'70
	Sección de anuncios.	0'15 " " " " 0'52
TERCERA	Entre texto	0'40 línea cpo. 8; por etm. 1'40
	Sección de anuncios.	0'10 " " " " 0,35
CUARTA	Sección de anuncios	0,07 línea cpo. 8; por etm. 0,24

Precio de esquelas

PRIMERA PLANA	Ancho de una columna.	50 pesetas
	— dos —	100 —
	— tres —	250 —
	— cuatro —	500 —
	— cinco —	1.000 —
SEGUNDA	— una —	25 —
	— dos —	50 —
	— tres —	125 —
	— cuatro —	350 —
	— cinco —	500 —
TERCERA	— una —	10 —
	— dos —	25 —
	— tres —	50 —
	— cuatro —	150 —
	— cinco —	350 —
CUARTA	— una —	5 —
	— dos —	10 —
	— tres —	15 —
	— cuatro —	30 —
	— cinco —	150 —

Comunicados de 1 a 25 pesetas, a juicio del Director.
Anuncios oficiales, reclamos y convocatorias, a juicio del Administrador.
Siendo la orden de inserción de un mínimo de QUINCE MENSUALES, se bonifican los anteriores precios en un quince por ciento.
Para anuncios mayores de un octavo de plana, precios convencionales.—El diario consta de seis columnas de 6'5 etm. de ancho y el alto de la columna es de 185 línea, ó 55 cm.